

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, informarle que a solicitud de la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtra. Liliana Ochoa Ortega, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**.

Se llevará a cabo la sesión el día viernes 24 de septiembre del presente año, a las 10:30 horas, mediante la liga <https://us06web.zoom.us/j/89541023432> a través de la Plataforma ZOOM.

El orden del día para la sesión es el siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Explicación técnica y dificultades para el cumplimiento de los lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo que respecta al Anexo Transversal Anticorrupción.
6. Estado que guarda la propuesta de Política Estatal Anticorrupción y opinión de la Comisión Ejecutiva respecto del tema.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En atención a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, y con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Comité Coordinador, Secretaría Ejecutiva y público en general, se llevará a cabo la sesión en modalidad de videoconferencia como medida extraordinaria a través del hipervínculo compartido.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”